



SOLUCIONES DE CRUCEROS URBANOS EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

Alejandrina Escudero

El canon urbanístico introducido en México por Carlos Contreras se nutría del *American City Planning* que, a su vez, reunía discursos de movimientos europeos, que se actualizaron en Estados Unidos para la “era del motor”, con importantes innovaciones, tales como la primera intersección de trébol (*clover-leaf intersection*) que fue diseñada en 1916 y construida en el *Lincoln Highway* cerca de *Jersey City*; en 1922 en la ciudad de Kansas se diseñó un centro comercial con acceso en automóvil; el primer tramo extendido de carretera totalmente dividida se levantó en Detroit en 1932; y en 1935 se empezó a usar el parquímetro en la ciudad de Oklahoma; y el *Henry Hudson Parkway* fue considerado la primera autopista urbana (*freeway*) del mundo, concebida como una carretera dividida en varios carriles con acceso limitado. A partir de la década de 1940 en la ciudad en México se adoptaron algunas de esas innovaciones, siendo precursora la intersección de trébol, que coexistió con otras soluciones, como la plaza y la glorieta.

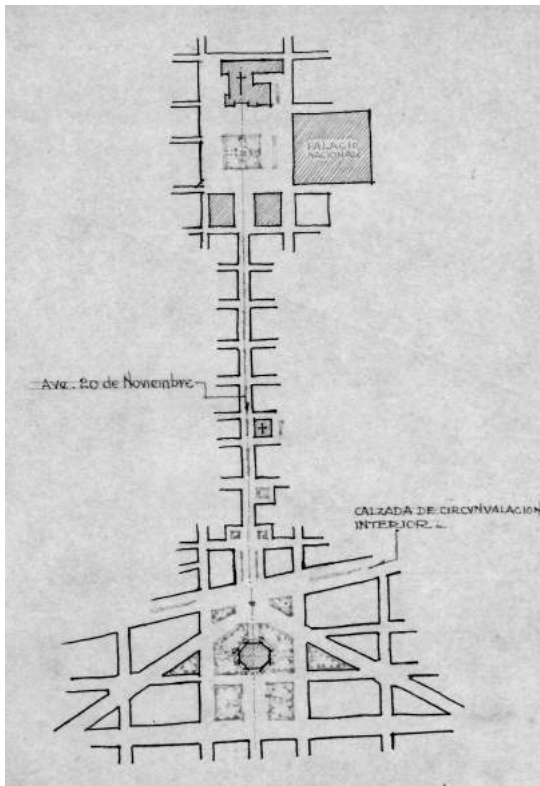
La plaza

En la ciudad de México, las plazas de la traza colonial ofrecen ejemplares notables, como la

Plaza de la Constitución, Santo Domingo y Loreto. De los primeros años del siglo XX hubo planteamientos para su implementación más allá de la cuadrícula original. En lo que se refiere a las plazas ligadas a diagonales, está la propuesta de 1901 del arquitecto Emilio Dondé, en la que anchas y prolongadas diagonales, atraviesan la superficie del Municipio de México, enlazando centros neurálgicos de la urbe. Podríamos pensar que se trata de la adopción de las diagonales haussmannianas, con efectos arquitectónicos, al desembocar en plazas. En el *Plano de la ciudad de México con la indicación de las mejoras proyectadas por la Comisión de Embellecimiento* (1901) del Ayuntamiento hay una clara intención de abrir y prolongar vialidades, en dirección norte-sur y oriente-poniente; aunque predomina el trazo cuadrículado se distinguen algunas diagonales que desembocan en plazas, como aquella que va por las colonias Hidalgo (Doctores) y Cuartelito (Obrera), con la Plaza Hidalgo. En ambos estudios se recurre a las diagonales que, además de facilitar la circulación, atenúan la monotonía y ofrecen la oportunidad de colocar plazas. Más adelante, se proyectarán la Plaza de Peralvillo, la de Tlaxcoaque y la de Salto del Agua.

Durante los primeros lustros posrevolucionarios se impulsó el arreglo de la plaza capitalina por excelencia, la de la Constitución, para convertirla en un centro cívico con monumentos, fuentes y

jardines; la apertura de la avenida 20 de Noviembre fue el único proyecto que se concretó en esos años, la que además de dar perspectiva a la Catedral facilitó la circulación del centro hacia las nuevas colonias del sur y suroeste.



Proyecto para la apertura de 20 de Noviembre, 1931. Archivo Carlos Contreras, ACC.

En la primera mitad del siglo pasado las plazas cumplieron con los principios: distribuir el tránsito, romper el sistema rectangular de calles y constituir un elemento estético, incorporando estructuras arquitectónicas, escultóricas o áreas verdes.

La glorieta

Hausmann inició la transformación del París medieval con la demolición de fortificaciones, a fin de ofrecer una nueva estructura urbana, caracterizada por una red de amplios bulevares

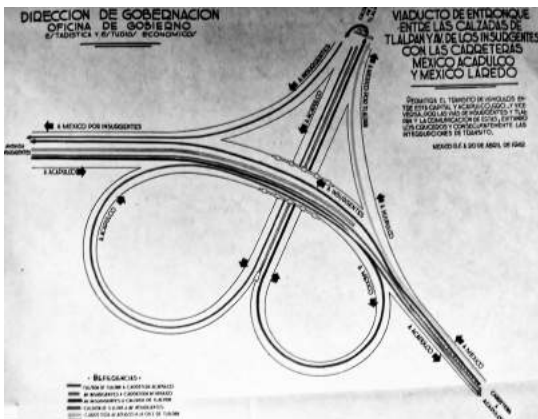
que conflúan en las llamadas *grandes croisées*; ejemplo de ello fue la gran estrella en torno al Arco del Triunfo. A principios del siglo XX tanto en Europa como en Estados Unidos fueron muy utilizadas las glorietas, en donde convergían vías primarias, que también llamadas rotondas, *ronds points* o *roundabouts*. Letchworth (1904) la ciudad jardín, edificada bajo los preceptos de Ebenezer Howard, se caracterizó por ser un centro urbano completo, con avenidas radiales, glorietas (*roundabouts*) y una gran plaza central; un ejemplo más es el *Columbus Circle* (1904) en Manhattan. En México, las glorietas compitieron con las plazas, como eje distribuidor de la circulación y para dar perspectiva a monumentos y esculturas; entre ellas destacan las del Paseo Nuevo y las del Paseo de la Reforma, y ya bien entrada la centuria la de La Raza y la ubicada en el cruce de Mariano Escobedo, Ejercito Nacional y Río San Joaquín, cuya fuente de “Los Hongos” fue colocada en 1949.



Crucero Mariano Escobedo, Ejercito Nacional y Río San Joaquín con la fuente de “Los Hongos”, ca. 1960. ACC.

La intersección en trébol

El objetivo de la intersección en trébol (*cloverleaf intersection* o *cloverleaf interchange*) es dejar correr dos autopistas (*freeways*) libremente; el intercambio se da en dos niveles por medio de rampas, siendo su principal ventaja permitir una circulación fluida sin requerir el uso de dispositivos, tales como semáforos.



Proyecto de la intersección en la calzada de Tlalpan y avenida de los Insurgentes del 20 de abril de 1942. AAC.

Algunos ejemplos de cruceos proyectados y/o realizados en la década de 1940 para el Distrito Federal alternaron ese diseño con algún cambio, con el fin de adaptarlo a necesidades de circulación específicas. En el sur destaca el *Viaducto de entronque entre la calzada de Tlalpan y la avenida de los Insurgentes*, que facilitó la salida a la carretera México-Acapulco, trazado como media intersección de trébol.

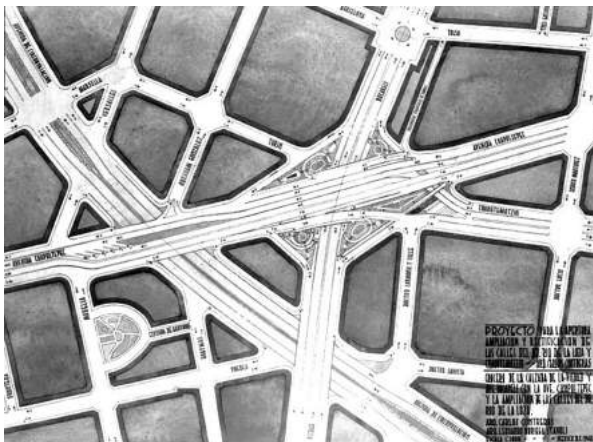
En el año de 1940, se ejecutó una glorieta, localizada en el cruce de la avenida Insurgentes (camino México-Laredo), la calzada Vallejo y el Paseo de las Jacarandas (Circuito Interior), que tiene como centro el Monumento a La Raza, en forma piramidal con una altura de cincuenta

metros; en el proyecto participaron el ingeniero Francisco Borbolla y el arquitecto Luis Lelo de Larrea, reutilizando el águila que originalmente coronaría la cúpula del que iba a ser el Palacio Legislativo porfiriano y los cuatro relieves de personajes del México prehispánico, realizados por el escultor decimonónico Jesús F. Contreras.

En la solución del cruceo La Piedad-Bucareli-Chapultepec hubo dos propuestas que no se concretaron; la de 1940 del arquitecto Carlos Contreras, en colaboración con el arquitecto Leonardo Noriega Stavoli, que se resuelve a manera de intersección en trébol con pasos a desnivel, cruceo definido como: "Una calle seguía su curso y la otra, formando un puente, pasaba por arriba. El problema de tránsito quedaba resuelto sin necesidad de semáforos." El proyecto incluía la apertura, ampliación y rectificación de las calles de Dr. Río de la Loza y Arcos de Belén (Cuauhtemotzin). En 1947 hubo otra propuesta a cargo del ingeniero Juan Diez Bonilla, dispuesta a modo de glorieta excéntrica.

Para el cruceo Reforma-Insurgentes hubo dos versiones, la de 1946 de Mario Pani y la de 1949 de Carlos Contreras. Pani no sólo se ocupaba de la confluencia de dos de las más importantes avenidas sino que proponía que ese espacio se convirtiera en el nuevo centro urbano de la capital. El proyecto *Un nuevo centro de la ciudad de México. Cruceo Reforma-Insurgentes. Proyecto de Planificación y Zonificación*, publicado en la revista *Arquitectura/México*, incluía una magna glorieta y edificaciones monumentales a su alrededor. Acerca de la circulación en la zona,

Pani argumentaba que su propuesta: “Asegurará el tránsito continuo en todos sentidos y direcciones un gran túnel en la avenida Insurgentes, con cuatro rampas que lo conectan con el interior de la glorieta, otras cuatro rampas en la avenida de circunvalación permiten el tráfico continuo sobre esta avenida sin ningún cruzamiento a nivel con el Paseo de la Reforma.”



Proyecto del cruce La Piedad-Bucareli-Chapultepec de los arquitectos Carlos Contreras y Eduardo Noriega, 1944. ACC.

El planteamiento de Carlos Contreras formulaba reubicar el Monumento a Cuauhtémoc en la glorieta de “La Palma” (Reforma-Niza-Rhin), lo que permitiría construir un paso a desnivel con rampas auxiliares, para un tránsito continuo y fluido desde la glorieta de Colón hasta la glorieta de Cuauhtémoc; este incluía ocho hileras de automóviles en el cruce de la Insurgentes por debajo del Paseo de la Reforma y cuatro rampas dobles auxiliares en los ángulos de la intersección de las dos avenidas, resolviendo, así, los problemas de tránsito por medio de una circulación continua.

PRIMEROS EJEMPLOS DE EDIFICIOS DE APARTAMENTOS DE ALQUILER MEDIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EL CASO DE LA COLONIA CONDESA, UN PATRIMONIO EN RIESGO

Alejandro Leal Menegus

Como resultado de la implementación de la Ley Lerdo (1856) y la consecuente desamortización de las grandes propiedades urbanas de la Iglesia, muchas de ellas fueron adquiridas por capitalistas que buscaron hacer negocios redituables. Grandes edificaciones fueron fraccionadas y transformadas en vecindades en el centro de la ciudad, pero también nuevas mega-vecindades fueron creadas en la periferia, donde el propietario buscó maximizar, aún más, su ganancia. Esta transformación ahuyentó a las personas más afortunadas de estas construcciones, que convirtió a la vecindad en una tipología habitacional exclusiva de las capas más empobrecidas de la sociedad. Ese negocio inquilinario y su consecuente repercusión en el proceso de desarrollo urbano de la ciudad de México permaneció vigente hasta la segunda década del siglo XX. Cabe mencionar que los propietarios frecuentemente se enfrentaron con las organizaciones de inquilinos, las huelgas de pagos y a la postre con la regulación del sistema de alquileres por parte del Estado (Decreto de Congelación de Rentas de 1942).

Ante estos problemas, desde mediados de la década de los veinte, los capitalistas prefirieron canalizar sus inversiones a otros sectores inmobiliarios novedosos, como el de la construcción de edificios de apartamentos de alquiler. Así, aprovecharon la coyuntura social de carecer de un modelo de vivienda ajustado a las necesidades y aspiraciones de la creciente clase media de la ciudad, pero en contraste con la arraigada y tradicional, pero cada vez más despreciada vecindad, donde este grupo emergente no se veía representada. Al mismo tiempo, con ello se obtenía un mejor rendimiento de la inversión a pesar del creciente costo del suelo urbano, ya que la implementación de esta tipología de vivienda plurifamiliar resultaba ser más densa y vertical.

El aspecto de estos edificios fue moderno, por lo menos en sus fachadas, donde aparecieron las primeras ventanas que dan la vuelta en las esquinas (como el edificio de avenida Michoacán núm. 123) y algunos otros detalles propios de la construcción en concreto, material por demás novedoso (como la ventana en Parque España núm. 59). Sin embargo, las distribuciones interiores fueron mucho más conservadoras y prevalecieron los espacios y formas de habitar decimonónicas. En suma se trata de los primeros ejemplos de una arquitectura habitacional plurifamiliar y moderna en la ciudad de México, aunque su incorporación a

la modernidad sea más práctica que teórica, con edificaciones llenas de incongruencias.

La razón por la cual los capitalistas promovieron la plástica moderna fue de orden económico, pues resultaba más redituable construir una arquitectura austera, sin detalles y ornamentos, que al final repercutían en el costo final del inmueble; también tenían orígenes sociales, pues promover arquitectura moderna se empalmaba con la voluntad y aspiración de modernidad por parte de la creciente clase media, que veía reflejados los espacios y el cosmopolitismo promovido en el cine y en las revistas de variedades. Como es bien sabido, fueron los grupos sociales en ascenso económico los que facilitaron los cambios en las formas de habitar, pues por definición estaban ávidos de transformar sus costumbres con el fin de cumplir con sus aspiraciones. Esto contrasta con las capas más pobres de la sociedad que sólo buscaban satisfacer sus necesidades más básicas y las más acomodadas que normalmente operaban como los guardianes de la tradición.

Definición tipológica

Se trata de edificios de vivienda plurifamiliar vertical (de por lo menos dos pisos de altura), erigidos en lotes urbanos destinados originalmente a casas unifamiliares, lo que condicionó su partido arquitectónico y caracterizó su diseño. Estos edificios fueron emplazados en las colonias formadas fuera de lo que hoy se conoce como perímetro A del

Centro Histórico; algunos aparecieron después de la desamortización y los más, durante el periodo Porfirista (1876-1910), en la desaparecida colonia “de los arquitectos”, o en la Condesa, Roma y Narvarte.

Estas modestas edificaciones, de las que, en su mayoría, se desconoce el arquitecto o constructor, fueron construidas tanto con sistemas tradicionales, los muros de carga de mampostería recubiertos con aplanados, o con sistemas novedosos para la época: losas y cerramientos de concreto armado y cancelerías a base de perfiles metálicos. En su interior contaban con instalaciones hidrosanitarias modernas, como el agua corriente caliente en la cocina, provista con estufa de gas, y en el baño, por lo menos con un sanitario, lavabo y tina. Todas las habitaciones estaban dotadas de luz eléctrica y contactos. El programa arquitectónico generalmente contaba con vestíbulo, sala, comedor, baño, cocina, dormitorios y una pequeña zona de servicio. Cada apartamento tenía por lo menos un acceso independiente que daba al área común, que por lo general era pequeña y sólo servía para ese propósito. Los edificios constaban, por lo menos, de un cubo de luz y ventilación en su interior. Un gran número de ellos tenían comercios en la planta baja y sin cocheras. Dependiendo del tamaño del edificio, en la azotea podían o no existir cuartos de servicio para los empleados domésticos, así como bodegas para cada apartamento; siempre

había lavaderos y tendedores comunes; y en algunos aparecieron los primeros *roof garden* o espacios pergolados, que funcionaban además de remate plástico de la fachada.

Los edificios de apartamentos de alquiler medio en la tercera década del siglo XX

La colonia Condesa colinda con la Hipódromo, Hipódromo Condesa, Roma Norte y San Miguel Chapultepec; con las dos primeras conforma el área denominada genéricamente como “Condesa”, que queda circunscrita dentro del polígono comprendido por la avenida Insurgentes al oriente, el Circuito Interior al poniente, el Viaducto al sur y la avenida Chapultepec al norte.



Vicente Suárez núm. 156 (ALM).

De los setenta edificios de apartamentos de alquiler medio de la tercera década del siglo XX en la colonia Condesa, existentes hasta mayo de 2008, veintiséis de ellos, el 37%, pertenecen a la categoría de edificios de más de tres niveles con accesorias en planta baja, como el edificio en la calle de Atlixco núm. 13. El siguiente grupo es el de los edificios de más de tres niveles sin accesorias, como el edificio

en la avenida Veracruz núm. 27; existen veinticuatro de ellos y representan el 34%. El siguiente grupo es el de los edificios de tres niveles con accesorias, como el de la calle Vicente Suárez núm. 156, con nueve ejemplos y el 13% del total. Después siguen los edificios de dos niveles con accesorias, que son cinco y representan el 8%. De los edificios de tres niveles y dos niveles sin accesorias sólo existen tres de cada uno y representan, respectivamente, el 4%, un ejemplo es el de avenida Mazatlán núm. 90.



Mazatlán núm. 90 (ALM).

La lotificación de la colonia Condesa es compleja, sin embargo, se podría decir, de manera general, que por sus características existen dos grandes zonas. La primera denominada zona “A”, ubicada entre las avenidas Mazatlán, Michoacán, Tamaulipas y la calle Juan de la Barrera, con manzanas y lotes más pequeños que en la zona “B”. Ésta se ubica entre José Vasconcelos, Veracruz, Alfonso Reyes y Mazatlán, y es considerablemente menos extensa que la “A”. Aquí se encuentran las construcciones de mayor antigüedad.

Sobre el citado levantamiento se pueden sacar algunas conclusiones. Si bien no se cuenta con un censo anterior para poder saber el número total de edificios de este tipo que hubo en la colonia Condesa, se puede afirmar que los que existen hoy en día representan un número importante de ellos. La destrucción de la arquitectura del siglo XX, en la colonia Condesa, se ha centrado sobre todo en la vivienda unifamiliar, para transformarla en más edificios de apartamentos. Además, la conservación se debe principalmente al surgimiento de la propiedad en condominio lo que dificulta la compra/venta de estos inmuebles. Sin embargo, con la especulación inmobiliaria y el encarecimiento de la zona, están dadas las condiciones para que se puedan vender, colocando en riesgo este patrimonio. También, indirectamente, corren peligro como vecinos de terrenos con nuevas construcciones que realizan excavaciones para estacionamientos subterráneos, como en Zamora núm. 79, con un derrumbe parcial.

Por las estadísticas obtenidas en el levantamiento, sabemos que los edificios de más de tres niveles con accesorias son los más numerosos, lo que nos ilustra acerca de la intensidad del uso del suelo en la tercera década del siglo XX en la colonia Condesa, considerando que gran parte de los terrenos donde se desplantaron fueron pequeños. Incluso, se trastocó el carácter residencial original, al transformar el uso habitacional en uso mixto, con las accesorias comerciales en la planta baja, lo

que representó una estrategia de rentabilidad a los propietarios.



Derrumbe de Zamora núm. 79 (ALM).

Conclusión

Esta primera arquitectura moderna ha sido menospreciada por la sociedad y por la historiografía de la arquitectura, por ser un momento de transición complejo de difícil caracterización y no ser emblemática de su época. En su mayor parte fue realizada por ingenieros, pero sobre todo por maestros de obra. De ahí su naturaleza *naïf* y su incorporación a la modernidad, de manera más práctica que teórica; se puede afirmar que está poco documentada por ser una arquitectura moderna popular, más cercana a los capitalistas de la época que a la academia; sin embargo, es un vivo ejemplo de la génesis de la transformación hacia la modernidad de la ciudad de México. Las personas que han tenido la fortuna de habitar estos edificios pueden afirmar la buena calidad de vida que sus espacios ofrecen, otra razón para documentar y preservar este patrimonio para la posteridad.

DOS PEQUEÑAS CASAS OBRERAS DE JUAN O'GORMAN

Elisa Drago Quaglia

En la Colonia Clavería existen dos viviendas firmadas por Juan O 'Gorman, de las cuales se sabe poco o casi nada; fueron localizadas por las licencias de construcción núm. 5915 y 6279, emitidas en diciembre de 1949.

La colonia, pensada en la clase obrera, se encuentra limítrofe a la antigua zona industrial de la Delegación Azcapotzalco, presenta una traza planificada y diseñada con un esquema de Ciudad Industrial, similar a las propuestas de Tony Garnier de principios del siglo XX. Las pocas cuadras que la conforman, casi ochenta, están unidas por un eje longitudinal que remata con tres parques de diferentes magnitudes. Sus fronteras están claramente marcadas por el cambio de dirección de los ejes de composición de las colonias aledañas; aunque esta diferencia es notable a escala aérea, las discrepancias son mucho más evidentes a escala peatonal: en el tratamiento de las avenidas, por ejemplo, son mucho más generosas y amplias que sus vecinas, y sobre todo la calidad arquitectónica de las viviendas, si bien modestas y de tamaño contenido, tienen en general buena manufactura y se hace evidente la mano de un profesional detrás. La colonia Clavería, es en sí, un oasis en el asfalto capitalino, de obras anárquicas en su composición, autoconstruidas deficientemente y poco respetuosas de los reglamentos y de su entorno. Por ello destaca

la claridad del orden en el manejo de las alturas, las proporciones entre vanos y macizos, los remates, los acabados y los colores. Clavería es una colonia agradable, cuyo valor del uso del suelo se verá aumentado con las obras recientes que promueven el crecimiento urbano para prolongar el corredor comercial de Polanco hacia el norte de la ciudad. No podemos determinar su futuro ni podemos imaginarlo.



Avenida Clavelinas núm. 164 (EDQ).

El monitoreo de estas casas y de la colonia se ha hecho de manera esporádica y la tendencia es que pierde, cada vez, más su vocación natural de uso de suelo de vivienda unifamiliar o usos mixtos. Es muy posible, por lo tanto, la pérdida irremediable de varias edificaciones de arquitectos del Movimiento Moderno, que son poco o nada conocidas y que, no por ello, dejan de formar parte de una narración histórica y representan un legado arquitectónico.

Este es el caso de las dos casas mencionadas líneas arriba; ambas, a pesar

de encontrarse a poca distancia una de la otra y ser contemporáneas, presentan tipologías y soluciones muy distintas. Lo cual podría confundir sobre la autoría de las mismas, a mano del mismo arquitecto. Además del nombre que las rubrica, guardan otra característica: el estar resueltas en esquina.

La primera de ellas, una vivienda mínima, que se encuentra ubicada en avenida Clavelinas núm. 164, ya ha sido transformada de casa habitación a restaurante en los últimos años. Con ello ha sufrido alteraciones, no graves, en su fachada. La casa se encuentra desplantada en un terreno triangular cuyo ángulo agudo coincide con la esquina de la calle de Frambuesas.



Avenida Clavelinas núm. 164 (EDQ).

Resuelta en una sola planta, la casa tiene la particularidad de ir creando una serie de quiebres y cambios de paramentos para aprovechar al máximo la entrada del sol y conformar, al frente y sobre el ángulo más agudo, un jardín. La solución destaca, por

provocar la sensación de una amplitud mucho mayor, ante un diseño claramente funcional donde no se desperdicia ni sobra nada.



Avenida Clavería (EDQ).

El primer volumen se encuentra remetido con respecto al alineamiento de la calle curva que sigue la forma de la plaza elíptica, rompiendo, de tal modo, con la secuencia de paramentos vecinos; conserva la apariencia del tabique original en el primer paramento, aunque ha sido recubierto con pintura, las juntas siguen siendo aparentes creando una textura inconfundible: aquí se adivina la presencia de una habitación. El primer quiebre, casi de manera perpendicular, contiene un vano esquinero que no se resolvió a hueso y se recibió en un castillo de concreto aparente. El segundo volumen, de forma rectangular y ciega, resuelve la esquina de manera curva creando un solo paño continuo que es roto por el acceso principal, en el encuentro de los dos volúmenes; la lectura desde la calle es que aquí se resolvió la estancia familiar. En el

tercer volumen, al fondo y en colindancia, sobresale un volumen de planta rectangular de proporciones menores, que denota la presencia de la cocina y del cuarto de baño. En las esquinas colindantes se advierte la presencia de un pequeño patio sobre el cual se iluminan y ventilan la última de las habitaciones de la vivienda y el baño.

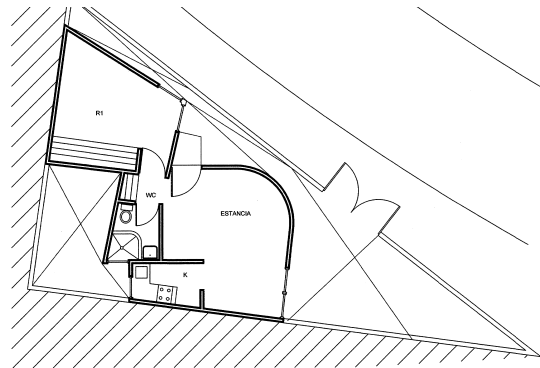


Avenida Clavería (EDQ).

La segunda casa ocupa dos predios, uno medianero y otro esquinero, cuyos tratamientos en fachada indican posibles alteraciones a lo largo de sesenta y cinco años. La casa cuenta con dos plantas claramente diferenciadas en dos cuerpos separados por una triple moldura de media caña y tres calles enfatizadas con tratamientos distintos en las alturas y la relación de los macizos con los vanos. Las alteraciones más evidentes se encuentran en la planta baja del predio esquinero donde se han perdido en su totalidad el ritmo y las proporciones de los vanos, ya que ha sido transformada en accesoria y, recientemente, la parte superior en un negocio, perdiendo así su vocación de vivienda unifamiliar. En piso superior se

conserva, hasta ahora, gran parte de los elementos compositivos del diseño original. Sobre la calle de Clavería, el acceso de servicio con herrería, es el único vestigio del diseño. En el nivel superior encontramos dos vanos adintelados de proporciones verticales, limpias las jambas y el alfeizar de concreto armado, además del diseño de la cancelería de doble abatimiento que conserva el diseño de cuadrantes asimétricos y los vidrios originales sostenidos con *mastique*; junto con un pequeño óculo hexagonal, son testigos indiscutibles de la arquitectura habitacional de principios de la década de los años cuarenta. Detrás de la marquesina del anuncio se adivina la existencia de un balcón que se desprende del paramento y que tiene un tratamiento de estriado con entrecalles horizontales, que repiten el coronamiento del pretil, con franjas que rematan la edificación. Sobre la calle de Texcoco, la casa cuenta con tres vanos idénticos a los anteriores, uno de ellos con el mismo balcón. El predio medianero se encuentra resuelto con la continuidad del paramento y la presencia de lo que fue una terraza, ahora cubierta y, probablemente, el acceso al garaje. Igualmente, el antepecho se remata con la triple moldura de media caña.

La confrontación de ambas casas se realizó a distancia de siete años y los cambios, alteraciones y pérdidas, como puede verse en las fotografías, han sido importantes.



Es inevitable, sin embargo, que las arquitecturas silenciosas de este tipo estén condenadas a desaparecer o sucumbir lentamente. El valor arquitectónico de ambas, a pesar de que se pierde fácilmente en el tejido urbano y ante cientos de casas similares, manifiesta la presencia del diseño funcionalista de una época, además de la solicitud de permiso por parte de O'Gorman. Si esto no fuera suficiente para su puesta en valor con el fin de promover una catalogación individual, sí lo es todo el conjunto urbano de Clavería, que ha visto de manera acelerada su proceso de degradación y transformación, en el último lustro, perdiendo lo que la hacía especial: el manejo de las escalas y proporciones, la relación con la calles y avenida arboladas, los remates visuales en los distintos parques y su ubicación, privilegiada, cercana a la ahora perdida zona fabril del norte de la ciudad, siendo un ejemplo de aquellos barrios obreros, dignos, que tanto defendían los arquitectos del movimiento moderno en nuestro país. Una investigación de campo, daría resultados interesantes y novedosos sobre la autoría de muchas de aquellas viviendas que, hasta ahora, permanecen en silencio y que, por supuesto, también se deben de documentar.

MOBILIARIO URBANO DEL SIGLO XX: ASIGNATURA PENDIENTE

Silvia Segarra Lagunes

De la infinidad de temas de arquitectura del siglo XX, el de los espacios públicos, parques, jardines y mobiliario urbano, es posiblemente de los más olvidados. En estas presentes notas se exponen algunos problemas que le conciernen.

Uno de los materiales más utilizados para fabricar mobiliario urbano, especialmente entre las décadas de 1920 y 1970, fue el cemento, en piezas prefabricadas o de armados y colados *in situ*. De esos objetos urbanos se conservan algunos ejemplos significativos en la ciudad de México, como los que se encuentran en el Parque México y en algunos parques y zonas verdes de las colonias Polanco, Nueva Anzures, del Valle y Narvarte. En ocasiones, son elementos integrados a la arquitectura y se alinean no solamente con el lenguaje del movimiento moderno sino, y sobre todo, del *Art Déco* y Neocolonial. Quedan referencias fotográficas y proyectos, además de los restos materiales de fuentes, jardineras, bancos, paradas de autobuses, soportes para señalización y nomenclatura, pedestales, luminarias e insignias comerciales, en las calles de las colonias Roma, Condesa y Polanco.

De épocas más recientes, no podemos dejar de recordar el logotipo de México '68 o la gran insignia comercial de la tienda *De Todo*

en la avenida Félix Cuevas, que marcaron una época, con sus originales pautas de diseño.

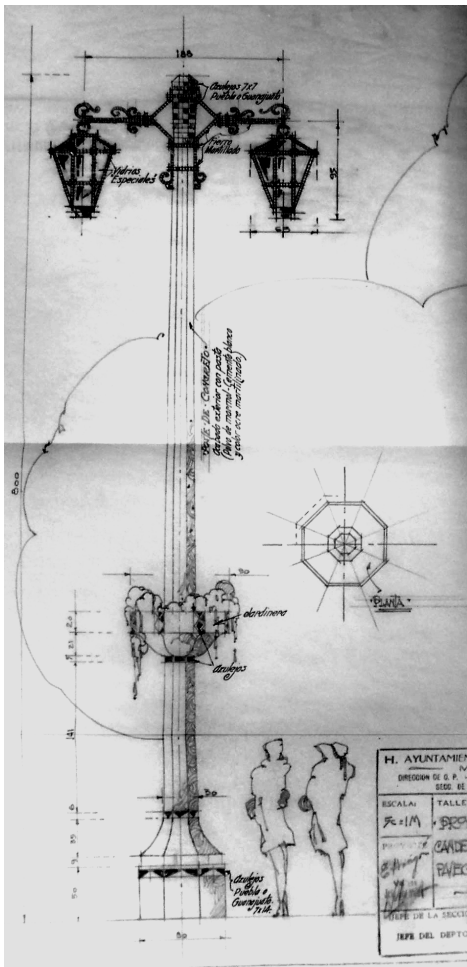
El cemento fue empleado para crear pequeñas formas de “micro-arquitectura”, utilizando el término acuñado por Josep Ma. Serra (1996), difícil de separar de la “gran arquitectura”, y al mismo tiempo clasificable dentro del sistema de mobiliario urbano.



Luminaria en concreto prefabricado, colonia Bellavista, León, Gto, ca. 1932. Fondo colección Wigberto Jiménez.

Aunque aquí se mencionan ejemplos exclusivamente de la ciudad de México, esta forma de dotación de confort en las ciudades se extendió por todo el país, como podemos ver en la colonia Bellavista de León Guanajuato, en los años treinta, con luminarias en prefabricados de cemento.

De especial interés son los proyectos que se desarrollaron en las oficinas técnicas del Departamento del Distrito Federal para estaciones de gasolina, parques y jardines, glorietas y camellones, sobre todo para las zonas de Polanco y Nueva Anzures, de los cuales se conservan algunos planos y dibujos, atribuidos o firmados por el arquitecto Aragón.



Proyecto de luminaria Neo-colonial, firmada por arquitecto Aragón, 1927. Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF).

El cemento ya estaba presente en la mente de quienes, a finales del siglo XIX, lo veían como el material por excelencia del nuevo siglo. Una propuesta, de Lorenzo R. Ochoa y Teófanos Carrasco en 1898, es significativa: se trata de un pabellón ideado para la Alameda central, denominado Pabellón del siglo XX. La propuesta consiste, además de la creación de un «nuevo estilo azteca», en la construcción de un monumento en cemento, “convinando [sic] en ella los colores e imitaciones de canterías, granitos,

mármoles y con preciosos dibujos incrustados [...]”.



Pabellón del siglo XX, Lorenzo R. Ochoa y Teófanos Carrasco, 1898. AHDF.

El mobiliario urbano de esas décadas, sin embargo, en pocos casos ha logrado tener el reconocimiento necesario para ser conservado y, por lo tanto, restaurado.

Tanto su valorización como su conservación están estrechamente relacionadas: el cemento y las piedras artificiales se deterioran, como se ha ido constatando con el paso de los años y es difícil reintegrar los faltantes, por lo que su aspecto los convierte, al cabo de los años, en «ruina» y rápidamente en material de demolición. Por otra parte, el reconocimiento de los valores del mobiliario urbano de

diferentes épocas es todavía una asignatura pendiente, así como la confusión que crea el escaso conocimiento sobre el tema.

En efecto, existen muy pocos estudios que se dediquen al mobiliario urbano, como el complejo conjunto de objetos, que desde el siglo XIX han consolidado la imagen del paisaje urbano y, desafortunadamente, esto ha sido la causa de la destrucción de muchos objetos durante las últimas décadas.

El mayor problema reside en la falta de una clasificación y documentación del mobiliario todavía existente, y en el escaso interés que despierta su estudio, incluso entre los mismos especialistas -historiadores, diseñadores y arquitectos-, con el añadido de que los muebles urbanos, por un lado, son estructuras no permanentes, que se desechan y se sustituyen con el tiempo –como el mobiliario interior– y, por el otro, porque se encuentran en un espacio público que cambia constantemente y está gestionado por personal poco especializado.

Un ejemplo de ello es el debate, más o menos reciente (alrededor de 2008), que se suscitó en la prensa de la ciudad, a raíz de la remoción de unas luminarias “antiguas” en hierro fundido del Parque México; tales luminarias habían sido colocadas en la década de 1980 y correspondían al modelo que se convirtió en el paradigma de la iluminación de los barrios históricos de la ciudad; se trata del modelo “1900” que había existido en el zócalo de la ciudad y en varios puntos del centro histórico, colocado en su

momento por la empresa Siemens & Halske, encargada del alumbrado público, pero que no formaba parte del mobiliario original del parque México, el cual, desde su origen, fue de cemento prefabricado, en algunos casos imitando materiales naturales, como los bancos, pasamanos y barandales, con la apariencia de troncos, motivo que ya se habían utilizado a mediados del siglo XIX en algunos parques proyectados por Alphand, en París, como el *Parc des Buttes-Chaumont*.

Tanto el mobiliario en hierro fundido del siglo XIX, como el de cemento del siglo XX, fueron diseñados con la intención de modernizar la imagen de la ciudad y actualizar los servicios, y pertenecen a un momento histórico específico, que es posible conservar sólo si todavía existen, pero imposible de recuperar una vez perdidos. Todo intento de hacerlo sería una falsificación, a menos que, como ha sucedido con ciertos hitos arquitectónicos, se construyan copias y siempre que tales copias no se hagan pasar por auténticas. Los trabajos de conservación que puedan hacerse de este mobiliario se enfrentan, al mismo tiempo, al deterioro y a un mal mantenimiento, con la aplicación de varias capas de pintura plástica, como ha sucedido con los paneles “didácticos” del parque México, o la sustitución de las placas metálicas en los antiguos soportes de la nomenclatura de las calles de Polanco, por nuevas placas caladas en hierro totalmente ilegibles, con la intención de hacerlas más “coloniales”.

A MÁS DE CINCUENTA AÑOS DEL PLANO REGULADOR DE CAMPECHE

Josefina del Carmen Campos
Gutiérrez

El Plano Regulador de 1952 de Campeche, al igual que el de un gran número de ciudades mexicanas, constituyó uno de los primeros proyectos de ordenamiento y regulación de la ciudad, sancionado y aprobado por la *Ley del Plano Regulador de la Ciudad de Campeche*, promulgada el 19 de junio de 1952; fue realizado por Domingo García Ramos, uno de los pioneros del urbanismo y la planificación en México.

Si bien Campeche no tuvo un desarrollo económico y un crecimiento acelerado de población y mancha urbana, en las primeras décadas de la mitad del siglo XX, presentaba algunas problemáticas, cuando el Plano Regulador fue elaborado, siendo algunas de ellas el uso de suelo entremezclado y los conflictos viales, ocasionados por el uso de vehículos motorizados.

En su diagnóstico acerca de la zonificación de Campeche, el arquitecto García Ramos, al referirse a la falta de reglamentos, mencionaba que los usos de suelo se entremezclaban en un absurdo desorden, ya que él no concebía como en pleno centro de la ciudad la Capitanía de Puerto se encontraba en los altos de un salón de billar, que la Oficina de Hacienda estuviera anexa a

una empresa funeraria y que los balcones del Palacio de Gobierno tuvieran vista a los puestos del mercado.

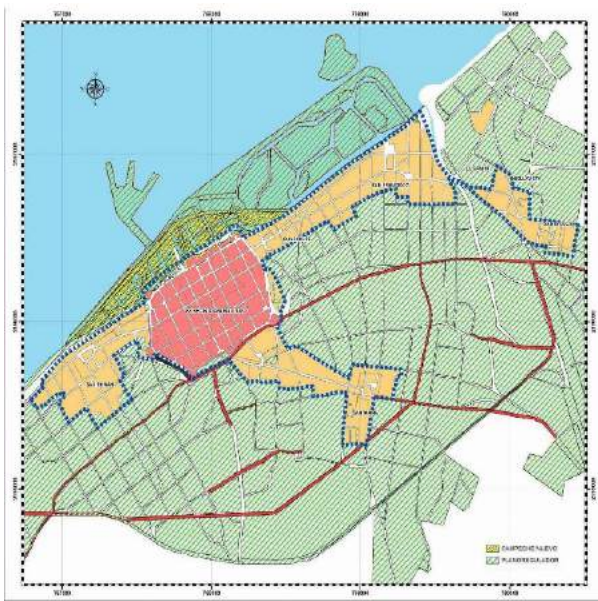
En lo referente al sistema vial detectó cuatro puntos principales donde existían conflictos, todos ellos dentro de la zona del entonces ex recinto amurallado; dos de ellos se encontraban frente al Palacio Municipal —ya que el carril era de cuatro metros de ancho y de doble circulación—; uno se ubicaba en la puerta de tierra y el último en el baluarte de San Carlos. Entre otros problemas estaban los relacionados con las rutas de camiones, que circulaban frente al mercado, con los estacionamientos en las cercanías y a lo largo de las principales calles comerciales de la época, que en aquel entonces eran las calles 10 y 12; así como la invasión de las aceras y parte del arroyo por los puestos.

El Plano Regulador de García Ramos planteaba en la zonificación de la ciudad, la creación de un sistema vial que resolviera los problemas existentes y la transformación y regeneración de las zonas de habitación. La zona futura de crecimiento, reservada para zona habitacional y de recreo, contaría con grandes parques y edificios altos, siendo factible de desarrollarse cuando las otras estuvieran saturadas.

Para las zonas de habitación sin restricciones sugería la utilización de súper manzanas, adoptando el sistema de retornos, la diferenciación de circulación y la suma de espacios libres hacia el centro de la manzana,

en donde se deberían construir la escuela y el parque deportivo. En los terrenos ganados al mar planteaba la construcción de edificios multifamiliares, mientras que en las demás zonas mantenía las habitaciones unifamiliares.

El arquitecto García Ramos consideraba, también, una zona típica y de monumentos, la cual contaría con un reglamento adecuado y protección económica, garantizando con más eficacia su conservación al tener el respaldo de la ley.



El Plano Regulador y el proyecto urbano del Campeche Nuevo. Elaboración: Josefina del Carmen Campos Gutiérrez.

Con el Plano Regulador se pretendía crear una estructura urbana diferente a la colonial, donde la ciudad creciera artificialmente, a través de terrenos ganados al mar, y en donde el trazado reticular de la ciudad existente, contrastara con el de las súper manzanas, solución del urbanismo moderno para el crecimiento de las ciudades.

En el aspecto vial planeaba la construcción de avenidas que eran necesarias para el mejor funcionamiento de la ciudad, como es el caso de la terminación del Circuito Circunvalación —hoy Circuito Baluartes—, comenzado desde la década anterior, y la apertura de otras arterias que permitieran la mejor comunicación entre las diversas partes de la ciudad.

La propuesta a largo plazo de crecimiento de la ciudad sobre los terrenos ganados al mar fue retomada por el gobernador Alberto Trueba Urbina, como parte de un proyecto urbano de modernización, al que se le llamó Campeche Nuevo, y que contemplaba una zona urbana ganada al mar, comprendida entre el barrio de San Román y el de Guadalupe, que en un principio contaría con una superficie de 250,000 metros cuadrados. El proyecto también consideraba el traslado de las principales sedes de los ámbitos de gobierno fuera de él, dejando solamente el antiguo edificio de los poderes, con un carácter ceremonial, en los alrededores de la plaza, lo que conllevaría a la pérdida de la función que ésta tuvo como centro de las sedes del poder tanto civil, como militar y religioso.

La principal función de este proyecto urbano era solucionar el problema habitacional y de tránsito, ocasionado por la confluencia de las antiguas vialidades en el centro de la ciudad y sus dimensiones, pues la ciudad colonial no había sido concebidas para el tránsito vehicular motorizado.

La primera de las obras que se realizó, en cuestión de vialidad, fue la avenida 16 de Septiembre, que junto con la apertura del Circuito de Circunvalación, por el lado de la Puerta de Tierra, para unir los barrios de San Francisco y San Román, sin necesidad de atravesar forzosamente el antiguo recinto amurallado.

El esquema de súper manzanas planteado en el Plano Regulador de 1932 no fue utilizado en el proyecto del Campeche Nuevo, sino que ahora se manejó una cuadrícula parecida a la de la ciudad antigua, dándole continuidad a las calles existentes, en sentido norte-sur. Entre las edificaciones que se realizaron en la zona de relleno, se encontraba el Hotel Baluartes y algunos elementos de equipamiento educativo. Posteriormente se construyeron, en la franja oeste, viviendas del Movimiento Moderno.

Muchos de los planteamientos del Plano Regulador y el proyecto del Campeche Nuevo, no se pudieron llevar a buen fin por cuestiones de índole económica y política; sin embargo el relleno, que se había realizado del mar, comenzó a marcar el límite de la ciudad antigua con la nueva, dando lugar, más adelante, a que las edificaciones que se fueron erigiendo en los nuevos terrenos de la ciudad ofrecieran una imagen contrastante con la de la antigua ciudad colonial.

El Programa de Desarrollo Urbano realizado en 1963, durante el gobierno de José Ortiz Ávila, retomó algunos de los planteamientos

del Plano Regulador y Proyecto Campeche Nuevo urbanos, realizados en la década de los años cincuenta, los modificó y concibió un programa, que guardó más afinidad con los planes desarrollados posteriormente; sin embargo, no se avanzó en lo planteado en el Plano Regulador con respecto al crecimiento de la ciudad hacia el mar, siendo hasta los Programas de Desarrollo Urbano de los ochenta, cuando se retomó la idea de promover el crecimiento con vivienda, hacia la zona de relleno, o usos habitacionales, comerciales con zonas de preservación ecológica, en una segunda propuesta.

En el Programa de 1963 fueron trasladadas las sedes del poder administrativo fuera del antiguo recinto amurallado, aunque no dentro de la zona marcada como el Proyecto Campeche Nuevo, y se construyó un sistema vial, que permitió comunicar las diferentes partes de la ciudad, en especial de este a oeste.

En los años noventa, el uso de la zona ganada al mar se consideró dentro de los instrumentos de planeación con uso habitacional de diversas densidades con comercios y servicios, y como ubicación de elementos de infraestructura hidráulica. En el siglo XXI, los usos fueron nuevamente replanteados, y el área de *Ah-Kim-Pech* —nombre que recibe parte de los terrenos ganados al mar—, se consideró como zona comercial, ubicándose también servicios turísticos y áreas verdes en el resto de la zona de relleno.



Vista de Campeche, con la ocupación de la zona de relleno de crecimiento futuro del Plano Regulador. (Google Earth)

De la zona de *Ah-Kim-Pech* se han elaborado diversos programas parciales, con cambios de acuerdo al Programa de Desarrollo Urbano, en turno. Actualmente existe una propuesta en la zona, avalada por un nuevo Programa Parcial para construir en una manzana de torres de varios niveles, como en un principio había planteado Domingo García Ramos, aunque su consideración era para toda la zona y no sólo para una pequeña parte de ella y con un uso de suelo diferenciado.

Tuvieron que pasar más de cincuenta años para que la propuesta de crecimiento de la ciudad hacia el mar se concretara en su totalidad. Los usos propuestos tuvieron muchas modificaciones, pero prevaleció el planteamiento de la prolongación de la mancha urbana mar adentro. El sistema vial se completó de acuerdo con el crecimiento, sin embargo las súper manzanas nunca se llegaron a trazar, prevaleciendo la cuadrícula original.

ANTIGUO BANCO DE MÉXICO (BANXICO)

Alejandro Duarte Aguilar



Ubicado entre el bulevar Rosales y Pedro Moreno, en el primer cuadro de la ciudad de Hermosillo, Sonora, se encuentra el edificio del antiguo Banco de México. La obra inició el viernes 26 de octubre de 1945 con los trabajos de nivelación del solar, siguiendo el proyecto y la dirección técnica del ingeniero Gonzalo Garita, quien coordinó la obra desde la capital de la República, con la colaboración de los arquitectos Gustavo Aguilar y Leopoldo Palafox. El sábado 4 de marzo de 1950 se inauguró el edificio en ceremonia presidida por licenciado Carlos Novoa, Director General del Banco de México S.A. y por el gobernador del estado, Ignacio Soto; el costo de la obra fue de \$ 2,500,000.00 pesos. Después de más de 50 años que el inmueble albergara al Banco de México, durante el sexenio del gobernador Eduardo Bours Castelo (2003-2009) y hasta la fecha, ha sido destinado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del gobierno del Estado de Sonora.

Descripción espacial y formal

Organizado en cinco plantas, sótano y *penthouse* con *roof-garden*, la primera se destinó para las oficinas del banco, las cuatro siguientes para despachos comerciales y el último para la residencia del gerente y su familia. El edificio presenta una composición simétrica y un carácter sobrio, burocrático incluso; la volumetría se define por un juego de volúmenes interceptados, delimitados por grandes macizos. En la fachada norte, la de acceso, predomina el uso del cristal, y en el centro, un volumen rectangular que enfatiza el acceso principal. En las fachadas oriente y poniente destacan las celosías, formadas por paramentos verticales, fabricados de ladrillo aparente y elementos horizontales de concreto, conformando una respuesta local al *brise-soleil* modernista. Por su parte, los macizos cuentan con un recubrimiento de cantera. En la fachada sur predominan los grandes macizos y, de nueva cuenta, se ensaya el recurso de la celosía; en esta fachada se encuentra el acceso vehicular hacia el sótano y las áreas de servicio.

El acceso del edificio estaba flanqueado por sendos jardines y una fuente de factura moderna, construida en 1958 durante la gestión de Álvaro Obregón Tapia (1955-1961), lo que lograba un modesto pero congruente ejemplo del paisajismo de mediados del siglo XX; desafortunadamente, lo anterior se perdió debido a las reformas emprendidas por las administraciones

municipales de finales de la década de 1980 y principios de la siguiente.



Valoración

Como es lugar común en las ciudades de provincia, el edificio causó revuelo por su escala y factura racionalista, rodeado como estaba de construcciones de no más de dos plantas, la mayoría de ellas de factura de abobe y losa terrada. Como se dijo, este inmueble se conformó en un hito arquitectónico.



Banxico (ADA).

La pujante agroindustria y el inicio de la industrialización de la economía sonorenses, que signaron las décadas de 1950 y 1960, justificaban la aparición de estas estructuras, que rápidamente devinieron en hitos de lo que en el estado de Sonora se interpretó como modernidad; para el caso de Hermosillo, esas décadas significaron la consolidación del proyecto urbano posrevolucionario, en particular

con las propuestas del gobernador Abelardo L. Rodríguez (1943-1949).

En la actualidad, y a pesar de las transformaciones y agregados -aparatos de climatización, salidas y escaleras de emergencia, proyecciones contra aves-, el edificio del antiguo Banco de México ha soportado, relativamente intacto, el paso del tiempo. Cabe agregar que se ha conservado incluso, luego de algunas desafortunadas operaciones de limpieza y pulido de la cantera que fueran emprendidas recientemente. Nos encontramos ante un caso pionero de los ejemplos de aprovechamiento de recursos pasivos para el confort térmico, que sin embargo no tuvo la influencia suficiente en los proyectistas locales. Como referencia urbana, tanto espacial como temporal, su impronta es innegable, como un contundente testigo de la constante transformación de la capital sonorenses, cuyas autoridades y población no parecen inmutarse ante la paulatina desaparición del patrimonio construido del pasado siglo XX. Desafortunadamente en la actualidad, tanto este inmueble como su entorno, se encuentran amenazados debido a diversas acciones urbanas y regulaciones municipales deficientemente aplicadas. Es de desear que, como en otras entidades de la República Mexicana, tanto las autoridades como los usuarios cobren verdadera conciencia del valor de la arquitectura del Movimiento Moderno.

EXPOSICIÓN: PRESENCIA DEL EXILIO ESPAÑOL EN LA ARQUITECTURA MEXICANA EN EL CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO CAJA REAL, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

Jesús Villar Rubio

El 26 de febrero del año 2015, se inauguró, con gran éxito, en el Centro Cultural Universitario Caja Real, de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la exposición: *Presencia del exilio español en la arquitectura mexicana*, y se contó con la presencia de Juan Ignacio del Cueto, curador de la exposición; del arquitecto Manuel Villar Rubio, rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; de Daniel Álvarez García de la Llera, cónsul honorario de España en San Luis Potosí; de Guadalupe Guerrero, encargada del centro cultural y del montaje de la exposición, así como de profesores investigadores, alumnos y público en general. El evento dio inicio, con una conferencia impartida por el doctor Del Cueto, en la que destacó la labor profesional del grupo de arquitectos que vinieron al exilio y la de algunos de sus hijos que estudiaron la carrera de arquitectura en México.

El espacio, en el que se instaló la exposición, forma parte de un edificio barroco del siglo XVIII, construido como Real Caja; cuenta con un patio central poligonal y espacios que se han adecuado para exhibiciones. La muestra

se distribuyó en la segunda planta y alrededor del patio se colocó un mural fotográfico de varias épocas de la arquitectura mexicana.



En la inauguración con el Rector de la UASLP, Manuel Villar.

La exposición fue organizada originalmente por la UNAM y el Museo Nacional de Arquitectura (INBA), y después pasó al Palacio Clavijero de Morelia, para llegar a este Centro Cultural Universitario Caja Real.

La tesis doctoral de Del Cueto está en el origen de esta muestra, como homenaje al trabajo de los arquitectos españoles exilados en México. Con ella se recupera la memoria de un grupo de arquitectos que se integraron a la vida de México, gracias a un presidente mexicano que les abrió las puertas de México, el general Lázaro Cárdenas (1934-1940).



El patio de la Caja Real.

En palabras Josep María Montaner: “Se trata de un episodio sumamente sugerente y fructífero que demuestra como la capacidad creativa, la aspiración al realismo, el deseo de mejorar el mundo, y la búsqueda de estructuras ligeras, se pudo desarrollar de manera generosa, exuberante y libre en el Nuevo Mundo. Ideas europeas y americanas fructificaron juntas”.



Juan Ignacio del Cueto, Jesús Villar y otros visitantes.

Las ideas de vanguardia que trajeron estos arquitectos junto a las de los mexicanos, dio como resultado una arquitectura moderna, que sólo se pudo dar en las condiciones de crecimiento urbano, industrial y económico, que tuvo México cuando se empezaban a desarrollar los planes nacionales de escuelas y hospitales. Entre los veinticinco arquitectos exiliados encontramos: madrileños, vascos, catalanes, valencianos, un aragonés, un asturiano, un gallego y un murciano. De acuerdo a su fecha de nacimiento, el curador los dividió en tres generaciones.

Es importante mencionar que algunos de los arquitectos exiliados pertenecieron, en

España, al grupo denominado GATEPAC (Grupo de Arquitectos y Técnicos españoles para el progreso de la Arquitectura Contemporánea) y algunos de ellos habían participado en los congresos de los CIAM (Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna), organizados por Le Corbusier y orientados a la solución de problemas de actualidad, en aquel entonces, tales como la vivienda social y el entorno urbano. Es el caso del arquitecto y urbanista catalán Joseph Lluís Sert, discípulo de Le Corbusier, llegó a ser presidente de los CIAM, y emigró a Estados Unidos.

Uno de los ofrecimientos que dio el presidente Cárdenas a los exiliados fue el derecho a la ciudadanía. El que casi una tercera parte de los exiliados eran intelectuales o profesionistas fue un hecho afortunado para todos, aunque hubo oposición de algunas organizaciones políticas.

La exposición se dividió en varias secciones: inició con un panorama general fotográfico por épocas, paneles de grandes dimensiones ubicados en los pasillos de la segunda planta.

La primera sala, introduce a la exposición con un video, resumen de entrevistas y obras; una vitrina presenta facsímiles de documentos originales de algunos de los exiliados. En la segunda sala, se instaló un mapa del mundo donde se marcaron los países a los que emigraron arquitectos españoles, incluyendo biografías de quienes fueron al Sur de América. En la tercera, se presenta la primera

generación de arquitectos que llegaron a México, quienes ya habían ejercido cargos públicos y diplomáticos en el gobierno republicano: Francisco Azorín, Cayetano de la Jara, Bernardo Giner, Tomás Bilbao y Roberto Fernández, junto a su fotografía y semblanza. Se mencionan algunos de los proyectos que realizaron en España, de vivienda oficial, conjuntos escolares, para el Ayuntamiento de Madrid o Bilbao, mercados, pabellones, casas habitación, proyectos de poblados agrícolas y museos. También encontramos las biografías de los veinticinco arquitectos, con datos de su lugar de nacimiento, estudios, cargos y principales obras.

La segunda generación está formada por los nacidos entre 1897 y 1903, la mayoría titulados de la Escuela de Arquitectura de Madrid, que llegaron a los cuarenta años, y que habían participado en el frente durante la guerra civil: Emili Blanch, José Luis Benlliure, Jesús Martí, Juan de Madariaga y Mariano Rodríguez, de los que se presentaron algunas maquetas y planos de sus principales obras.

La tercera generación, los más jóvenes nacidos entre 1906 y 1911, se tituló durante el periodo republicano. Muy importante fue su participación en la Federación Universitaria Escolar, organización estudiantil constituida en 1927, con tendencia de izquierda republicana; provenían de la Escuela de Barcelona y de la Escuela de Madrid, tales como Félix Candela y Arturo

Sáenz de la Calzada, miembro fundador de la Federación Universitaria Escolar. Se mencionan algunos de sus proyectos arquitectónicos tempranos. Para algunos la guerra suspendió sus primeros trabajos, entre ellos: José Caridad Mateo, Jaime Ramonell, Arturo Sáenz de la Calzada, Jordi Tell, Juan Bautista Larrosa, Francisco Detrell, Enrique Segarra, Ovidio Botella, Óscar Coll, Tomás Auñón, Esteban Marco Cortina, Fernando Gay, Félix Candela, Eduardo Robles Piquer y Juan Rivaud.

En la muestra se presentan algunas de las empresas que fundaron algunos de ellos como: Vías y Obras, S.A., con el empresario Manuel Suárez, donde laboró Jesús Martí y posteriormente Carlos Gaos, Enrique Segarra Arturo Sáenz de la Calzada, Félix Candela y Juan Rivaud; Ras Martín, S.A., de Eduardo Robles Piquer y Vicente Martín Hernández; Técnicos Asociados, S.A., dirigida por Ovidio Botella, en la que trabajaron Roberto Fernández y Juan Rivaud; la empresa Cubiertas Ala, S.A., que fundó Félix Candela, con obras entre las que destacan los templos de la Santa Cruz y Tequisquiapan y la capilla de la Apostólica de San Luis Potosí, realizados en colaboración con Enrique de la Mora, así como su obra magna el Palacio de los Deportes para las Olimpiadas de 1968.

Se expuso también la obra de arquitectos que trabajaron de manera independiente en sus despachos, como José Caridad, Jaime

Ramonell, Esteban Marco, Bernardo Ginés de los Ríos, Óscar Coll quien se asoció con Tomás Auñón y muchos más.

En la exposición se incluyó la reproducción de documentación personal, como pasaportes, actas de naturalización, cartas, tarjetas, fotografías, papeles de viaje, así como documentos de su trabajo profesional, como planos, dibujos y fotos de obras; se trata de las que aún se conservan y que permiten valorar este periodo heroico de la arquitectura moderna mexicana.



Una de las salas de la exposición.

En una sala especial, la de la esquina que hace el nodo de la exposición y tiene el balcón sobre la portada principal del Centro Cultural, se colocó la obra de estructuras laminares, o cascarones, de Félix Candela y sus colaboradores. Una impresionante maqueta de un templo obra de Juan Antonio Tonda ocupó el centro de la sala.

La última sala se intituló "Hispano mexicana", con la generación de los que llegaron niños y se formaron en México; es importante mencionar a algunas de las mujeres que se

recibieron de la carrera de arquitectura como Pilar Tonda y Ruiz Funes.

La exposición introduce y muestra cómo, poco a poco, los arquitectos y constructores se fueron ligando con compañías de viejos residentes españoles que valoraron su trabajo, como el arquitecto Miguel Beltrán instalado en México desde los años veinte, quien ayudó a Benlliure, Botello, Gay, Candela y Sáenz de la Calzada; también incluye arquitectos, como Benlliure, que laboró en despachos establecidos como el de Enrique Yáñez y después el de Enrique de la Mora.



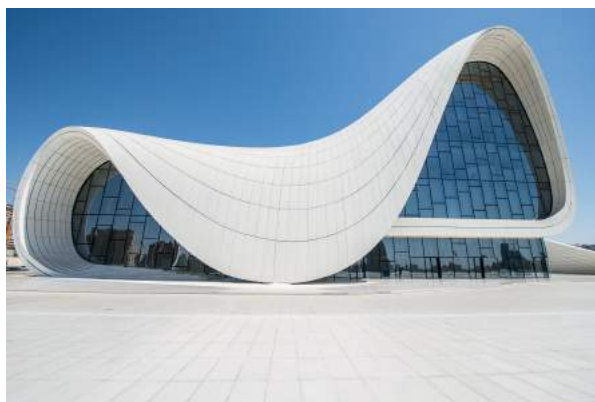
Una visita guiada por Juan Ignacio del cueto.

El exilio es una historia de vida inédita, una gran aventura, arriesgada y tenaz, donde ganaron igualmente las dos partes, los refugiados consiguieron trabajo y se integraron a la vida de México a su manera y México ganó un tesoro intelectual. De este modo, en la actualidad las diversas familias del exilio están entrelazadas con muchas familias mexicanas y ese proceso aún continúa.

ZAHA HADID, MEDALLA DE ORO DEL RIBA 2016

Sara Topelson de Grinberg

La Medalla de Oro del *Royal Institute of British Architects* se ha otorgado desde 1848 y en este 2015 la galardonada fue la arquitecta Zaha Hadid, reconociendo su trayectoria y su significativa influencia en la promoción de la arquitectura.



Centro Cultural Heydar Aliyev en Bakú, Azerbaiyán.

Hadid, de origen iraquí, radicada en Londres, desarrolló una intensa actividad profesional, con una gran cantidad de proyectos y obras realizadas; entre estas destacan las más recientes como el Museo Maxxi de Roma, el Centro acuático de Londres y el Centro Cultural Heydar Aliyev de Bakú.

Zaha Hadid fue la primera mujer en recibir el premio Pritzker en 2004 y hoy se integra al grupo de arquitectos de la talla de Peter Zumthor (2013), David Chipperfield (2011), I.M. Pei (2010) y Joseph Rykwert (2014).

SIERRA MAZAPIL 135

COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC

C.P. 11000

MÉXICO D.F.

docomomomexico2010@gmail.com

<http://www.esteticas.unam.mx/docomomo>

Boletín do. co. mo. mo

Editor: Louise Noelle

do . co mo . mo _ m é x i c o

directorio:

DRA. LOUISE NOELLE GRAS

Presidenta

ARQ. SARA TOPELSON DE GRINBERG

Vicepresidenta

DR. IVAN SAN MARTÍN

Secretario

DRA. LOURDES CRUZ GONZÁLEZ F.

Tesorera

MTRA. MÓNICA DEL ARENALPÉREZ

MTRO. MANUEL BERUMEN ROCHA

DRA. JOSEFINA CAMPOS GUTIÉRREZ

DR. JUAN IGNACIO DEL CUETO

DRA. MARIA DE LOURDES DÍAZ

DRA. ELISA DRAGO QUAGLIA

DRA ALEJANDRINA ESCUDERO MORALES

DRA. CATHERINE R. ETTINGER M.

DR ARMANDO V. FLORES SALAZAR

DRA. RAQUEL FRANKLIN

DRA. ELVIA GONZÁLEZ CANTO

MTRA. YANI GONZÁLEZ TORRES

ARQ. HANS KABSCH VELA

MTRO. FABRICIO LÁZARO VILLAVERDE

DRA. GABRIELA LEE ALARDIN

DRA. ILIANA MIRANDA ZACARIAS

DR. ALEJANDRO OCHOA

DR. MARCO TULIO PERAZA

DR. ARTURO ROMÁN KALISH

DR. MANUEL RUZ VARGAS

DRA. LUCIA SANTANA LOZADA

DR. RODOLFO SANTA MARÍA

DRA. SILVIA SEAGARRA LAGUNES

DR. JESÚS VILLAR RUBIO

DR. FERNANDO N. WINFIELD REYES

MTRA. MARÍA GARCÍA HOLLEY

MTRA. ANETTE ARAMBULA MERCADO

MTRO. ALEJANDRO DUARTE AGUILAR

MTRO. ALEJANDRO LEAL MENGUS

Coordinación Boletín:

CLAUDE CONSTANT